

Una construcción teórico-metodológica para el estudio de la política pública: El caso del acceso abierto en Argentina¹

Marcela Pacheco
marcela@ffyh.unc.edu.ar

<https://orcid.org/0000-0003-4183-1989>

Doctora en Administración y Política Pública, IIFAP - Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Licenciada y Profesora en Ciencias de la Educación, UNC. Profesora de Metodología de la Investigación Educativa y Planeamiento de la Educación en la Escuela de Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Humanidades (FFyH), UNC. Investigadora del Centro de Investigaciones de la FFyH “María Saleme de Burnichon”. Directora del Proyecto Consolidar (SECYT-UNC) “Sentidos y estrategias de la inclusión de tecnologías digitales en la universidad”. Co-coordinadora de la Red de Espacios Curriculares de Formación en Investigación de Carreras de Educación de Universidades Nacionales (RECFICE).

Recibido:
25/01/23

Aceptado:
25/04/23

Resumen: En este artículo se presenta una alternativa teórico - metodológica para el estudio de la política pública desde un enfoque socio-antropológico basado en los aportes teóricos de Pierre Bourdieu y Stephen Ball. Fue desarrollada para el caso específico del estudio de la política de acceso abierto en Argentina instituida en la ley 26899 en el año 2013.

Interesa compartir una serie de decisiones metodológicas enraizadas en las categorías teóricas definidas que funcionan como herramientas analíticas puestas al servicio de la construcción del objeto de estudio en relación al caso concreto estudiado poniendo en evidencia el giro interpretativo para el estudio de la política.

Palabras clave: Metodología de la investigación. Política Pública - Enfoque socioantropológico - Acceso Abierto.

Abstract: This article presents a theoretical and methodological alternative for public policy studies from a socio-anthropological approach –based on the theoretical contributions of Pierre Bourdieu and Stephen Ball. It was developed for the specific case of the study of an open access policy in Argentina instituted through law 26899 in 2013.

It intends to share a series of methodological decisions rooted in the defined theoretical categories that function as analytical tools for the construction of the object of study with regard to the specific case under study, highlighting the interpretive turn for the study of public policy.

En este artículo se usa el (*) para incluir a todas las identidades sexogenéricas a las que pudiera referirse. Además del compromiso general de la autora con la perspectiva de género, puede advertirse que la gran mayoría de quienes protagonizan el desarrollo del programa político estudiado son mujeres.

Keywords: Research methodology - Public policy - Socioanthropological approach - Open Access.

Introducción

Para comprender este momento histórico que explica otro momento histórico, hay que volver atrás. ¿En qué consiste esta historia? ¿No será la historia del campo administrativo -habría que hacer la de todo el Estado- una serie de cortes como los que he hecho para cada norma dictada por el Estado? (Nos intimida decir «el Estado...». Ya no puedo construir una frase empezando por «el Estado...».) (Bourdieu, 2014, p.39).

Este artículo presenta la construcción teórico- metodológica para el estudio de una política pública desde un enfoque socio-antropológico basado en los aportes teóricos de Pierre Bourdieu y Stephen Ball. Fue desarrollada para el caso específico del estudio de la política de acceso abierto en Argentina instituida en la ley 26899 en el año 2013.

Interesa compartir una serie de decisiones metodológicas enraizadas en las categorías teóricas definidas que funcionan como herramientas analíticas puestas al servicio de la construcción del objeto de estudio en relación al caso concreto estudiado poniendo en evidencia el giro interpretativo para el estudio de la política. En tanto consideramos que puede ser útil para el estudio de otras políticas.

En nuestro estudio se propuso la reconstrucción de la política pública de acceso abierto (AA) en Argentina desde una perspectiva socioantropológica. Partiendo de su institucionalización -con la sanción de la ley 26.899 en noviembre de 2013-, decidimos trabajar en el análisis del proceso que generó las condiciones de su posibilidad, no solo en el ámbito ministerial y legislativo donde se redactó la ley, sino además y en particular en el desarrollo de un conjunto de experiencias de creación de repositorios que se venían produciendo en las universidades públicas argentinas desde tiempo atrás, y su aporte en conocimiento y legitimidad al diseño de dicha política. Muchas de esas experiencias fueron estimuladas originalmente por las políticas de educación superior de la década del noventa. Por eso debimos volver casi 20 años en el tiempo para dar cuenta del encuentro entre las ideas de AA y las prácticas universitarias locales.

La ley obliga a todo el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) financiado por el Estado a crear repositorios de libre acceso, para que todos sus agentes (investigador*s, docentes, tesis)

publiquen todo “resultado de la realización de actividades de investigación”. Es decir, hacer accesible vía internet los textos completos, para que puedan ser leídos, descargados, copiados, distribuidos, buscados o enlazados; citando siempre a sus autor*s y conservando ell*s siempre el control sobre la integridad de su obra.

Paradójicamente, esto sucede en Argentina, cuya ley de propiedad intelectual (ley 11.723) es de las más restrictivas del mundo y contiene muy pocas excepciones, y donde un proyecto de ley que permitiría excepciones específicas con fines de conservación o educativos y de investigación, había perdido estado parlamentario dos veces. En la región, México y Brasil no lograban sancionar legislaciones sobre la problemática pese a ser los primeros y principales impulsores del AA con iniciativas como los portales de revistas científicas SciELO o Redalyc desde mediados de los 90.

Por eso resultó significativo detenerse en el proceso argentino y preguntarse: ¿Qué condiciones particulares se presentaban en nuestro país en relación al AA que en este contexto, de alta conflictividad política partidaria en las cámaras, esta ley había sido sancionada por unanimidad? La pregunta sobre el origen de la ley nos llevó desde las instancias legislativas del Congreso hacia el seno del Ministerio de Ciencia y Tecnología (MinCyT), donde bajo la necesidad de la articulación y la lógica de la participación se había creado un Comité de Expertos en Repositorios Digitales, integrado por representantes de las experiencias pioneras desarrolladas en universidades nacionales. Est*s representantes se habían convertido en referentes del AA en Argentina. Explicar ese proceso -el inicio de las experiencias, la llegada de las ideas de AA- nos condujo a las políticas públicas de educación superior de los 90, que dirigían algunos de sus programas a las Bibliotecas Universitarias y produjeron efectos no previstos, resignificando el mandato de eficiencia y modernización impulsado por dichas políticas. Grupos universitarios ligados a la comunicación científica -fundamentalmente bibliotecari*s- asumieron el *ethos* profesional de garantizar el derecho a la información y los principios de la universidad pública de acceso irrestricto y gratuidad, e incorporaron las tecnologías digitales e internet en un camino que abrió paso a la difusión del AA y a la creación de repositorios.

Así, nuestro mapa de trabajo dio un giro en el tiempo, conectando políticas públicas de signos opuestos en una trama de resignificaciones y relacionando procesos personales, grupales y de la burocracia política. Su reconstrucción nos llevó a ubicar esta temática como

un recorte posible que permite comprender parte de un proceso mayor de articulación entre la política pública y las universidades, en particular a partir de la década de los 90 donde esa relación produce un cambio desde una tradición benevolente a un sistema regulado (Krotsch, 2002), con la implementación de las políticas públicas del modelo neoliberal y en simultaneidad con inclusión de las tecnologías digitales en las Universidades y de internet en el mundo.

Por ello sostuvimos como hipótesis que: La ley 26.899 como política pública de AA en Argentina y el conjunto de medidas que se dieron en torno a su sanción fueron posibles en una coyuntura de expansión de la política científica -con la creación del MinCyT- y gracias a tres cuestiones sustantivas: fundamentalmente, la existencia de una acumulación de experiencias universitarias de creación de repositorios y de ámbitos de debate e intercambios sobre las problemáticas de su creación y gestión, muchos de ellos originados en la década del 90 cuando las políticas neoliberales dirigieron algunos programas hacia las bibliotecas universitarias; una gestión ministerial que convoca a la participación de l*s involucrad*s para definir sistemas de cooperación al interior del SNCTI, y muestra vocación de liderar procesos de integración latinoamericanos; y la convocatoria internacional para participar en la creación de un repositorio único para la ciencia latinoamericana -LA Referencia- proveniente de la Red CLARA (Cooperación Latinoamericana en Redes Avanzadas) y financiada por el BID; y por último, d) un escenario histórico -el Bicentenario- en el que el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner exhibe sus logros en la construcción de la soberanía y la democracia, permitiendo mostrar un proyecto de avanzada: “Ciencia abierta Argentina 2010”.

Sostener esta hipótesis exigió reconstruir en un proceso multiescala de mesonivel (relacionando macro y micro procesos) y con gran profundidad cinco experiencias universitarias de creaciones de repositorios en las Universidades de La Plata (en dos casos), Rosario, Cuyo y Buenos Aires, además de lo desarrollado en el MinCyT y el Congreso. En términos temporales la explicación hunde raíces diferenciadas según las distintas escalas de trabajo pero ofrece una relación potente entre las políticas científicas de AA de 2013 y las políticas universitarias de los 90 resignificadas por agentes universitarios durante casi dos décadas.

Para contribuir en la compleja tarea del estudio de la política pública compartimos a continuación el conjunto de decisiones teórico metodológicas implicadas en la investigación.

Las tres lógicas de trabajo para el estudio de la política pública de AA en Argentina

La reconstrucción del proceso de investigación implicó en nuestro caso tomar dar cuenta de la toma de decisiones en lógicas distintas pero mutuamente imbricadas bajo las cuales organizamos la exposición del artículo:

1. **Una lógica teórico metodológica**, que orientó y estructuró las relaciones entre los conceptos, las hipótesis, los datos y el análisis. Ordenó el caos de la práctica en el trabajo de campo y dió consistencia a la producción final.

2. **Una segunda lógica, la cronológica**, en el sentido de secuencia temporal y sucesiva de actividades y decisiones desplegadas en el tiempo, tanto en el trabajo de campo en las cuatro universidades y el Ministerio, como en el trabajo de recopilación de documentos, análisis y escritura final.

3. **Y en tercer lugar, una lógica de la presentación**, que se asienta en la escritura expresando el propio análisis, y en la lectura, es decir en que quien lea pueda entender el resultado del proceso y el proceso mismo. Implicó respetar cánones y elaborar esquemas, decidir secuencias y agregar información complementaria.

I. Una lógica teórico-metodológica: la propuesta para el estudio de la política pública de AA

“El *metodologismo* puede definirse como la tendencia a separar la reflexión sobre el método de su utilización efectiva en el quehacer científico, y cultivar el método en sí mismo y por sí mismo” (Wacquant, 1995, p. 29)

En este sentido, entendemos desde la perspectiva de Bourdieu, que no se trata de aplicar un método sino de asumir algunos principios de construcción que no separan la teoría del trabajo empírico; es por eso que optamos por presentarlos como una construcción articulada.

A continuación desarrollamos:

1.1 la adscripción a un enfoque socio antropológico, de carácter interpretativo, para el estudio de las políticas públicas;

1.2. los conceptos teóricos centrales de la teoría de Pierre Bourdieu (trayectoria, campo, habitus y estrategias) y de Stephen Ball (ciclo de las políticas) que guiaron nuestra investigación y la consecuente propuesta metodológica orientada por el desarrollo de Bourdieu (2014) en sus lecciones “Sobre el Estado”.

Asimismo, articulamos la idea de ese *continuum* del ciclo de las políticas en sus diversos contextos, desplegamos la analítica de las prácticas y seguimos el camino del constructivismo genético de Bourdieu para elaborar una interpretación (explicar y comprender) de la política de AA materializada en la ley 26.899. En esta trama teórico-metodológica se asentó nuestro trabajo de investigación.

I.A. Un enfoque socioantropológico en el estudio de las políticas públicas

Adoptamos una perspectiva socio antropológica en el estudio de las políticas públicas, tal como lo enuncia Cowan Ros (2016) en su texto donde “se revisan los principales abordajes analíticos de las estatalidades, de las políticas públicas y de los movimientos sociales”. Abonando el “giro interpretativo” en el estudio de la política pública, destaca que es necesario tomar en cuenta la complejidad de los fenómenos sociales, expresada tanto en su carácter heterogéneo y ambiguo, en sus límites a menudo difusos y en sus aspectos incluso contradictorios, sin perder de vista cómo se reconfiguran a partir de interacciones con otros elementos. Luego agrega:

Para dar cuenta de dicho desafío se apuesta a integrar en los abordajes de estudio: I) *análisis procesuales*, orientados a reconocer la dinámica de los fenómenos de estudio por medio de integrar la dimensión temporal para interpretar las configuraciones actuales y sus redefiniciones en el marco de trayectorias históricas; II) *una perspectiva multiescalar*, para incorporar las interrelaciones entre fenómenos que operan y/o se expresan en diferentes escalas espaciales; III) *integración agencia-estructura* para comprender tanto las prácticas como las configuraciones sociales en su interdependencia y IV) una perspectiva desfetichizante que, para evitar la substantialización de los fenómenos sociales (nociones, procesos, etc.), centra su análisis en la heterogeneidad de relaciones, representaciones y prácticas sociales que intervie-

nen y dinamizan los fenómenos estudiados (Cowan Ros, 2016, p. 3).

La tarea –admite el autor– implica dificultades y su concreción varía según el fenómeno a estudiar, el ámbito en que se lo haga y las disciplinas puestas en juego. De todas formas, resalta, siempre abre a una mayor profundidad en la comprensión del objeto.

Nos acercamos a esta idea sobre un estudio complejo de la política pública trabajando –principalmente– con las herramientas analíticas de las teorías de Bourdieu y Ball. Respecto a la complejidad, Ball (2002) sostiene que al analizar políticas -u otro problema social- “dos teorías son mejores que una”, especialmente respecto al estudio del Estado, a lo que él denomina el contexto de la práctica o a los resultados de distribución de una política. No hay posibilidad, señala Ball, de explicaciones teóricas simples. Luego añade (2002, p. 19): “Lo que necesitamos en el análisis político es una caja de herramientas con conceptos y teorías diversos -una sociología aplicada más que una sociología pura”.

Estas dos principales contribuciones teóricas -las de Bourdieu y Ball- nos han permitido intentar un camino ante los desafíos planteados por Cowan Ros:

I) analizar un proceso, utilizando los conceptos de trayectoria -de los agentes, de los grupos y de la política como ciclo- y permitiendo reconstruir el objeto de estudio como procesos en su dinámica temporal.

II) salir de la elección entre un estudio macro o micro. Ambos autores desarrollaron aportes para articular los niveles de análisis tradicionalmente denominados macro y micro, enfocándonos en sus relaciones y trabajando desde el mesonivel de análisis (Abratte y Pacheco, 2006). Este concepto no implica una idea topológica del espacio social intermedio sino un planteo en términos de relaciones entre macro y micro.

La sociología de la política (educativa) supone la introducción de un meso nivel que otorga un carácter dinámico al estudio de la educación. En efecto, la lógica de las decisiones políticas incorpora los límites estructurales básicos [...] y el resultado de las acciones anteriores y del propio papel de los actores (Bonal, 1998, p. 186).

III) la superación de la dicotomía entre agentes y estructura proporciona el principio de la doble existencia

de lo social, hecho cuerpo y hecho cosa, el habitus y el campo (Bourdieu). También Gutiérrez (2005) plantea: “a través de la relación dialéctica entre ambos conceptos contruidos -campo y habitus-, propone la necesidad de superar -y un camino metodológico para lograrlo- la falsa dicotomía planteada en las ciencias sociales, entre objetivismo y subjetivismo”. Asumimos ese principio en la construcción y el análisis de los datos.

IV) la desfetichización del “Estado” es el punto de partida de la idea de campo de la burocracia estatal o de la administración pública que usamos como equivalentes, como así también la utilización de los conceptos en tanto herramientas problematizadoras y orientadoras del trabajo empírico y no como nociones a ser verificadas. Como dijimos, tanto la teoría sociológica de Bourdieu como el ciclo de las políticas de Ball han desarrollado sus conceptos como herramientas de trabajo empírico y proponen su uso para desarrollar investigación empírica.

El valor de asumir este enfoque implicó salir de cierta lógica de estudio de las políticas que responde más a una idea de evaluación, donde se trata de reconocer efectos previstos y no previstos en el propio diseño, asumiendo un esquema circular de diseño - implementación - evaluación - y retroalimentación del diseño. Frecuentemente, ese tipo de análisis tiende a tratar a las políticas públicas como variable independiente del problema de estudio, considerándolas como causas de los efectos relevados. Suelen buscarse correspondencias entre la formulación y la implementación, validando las características del propio diseño y el fenómeno (Cowan Ros, 2016); además, suelen hacerse durante la fase llamada de implementación de una política o poco después de finalizar. De hecho, existieron evaluaciones importantes en algunos programas de las políticas educativas de los 90 que fueron fuente de nuestra investigación y -con mayor distancia temporal- pudimos resignificarlas e integrarlas a nuestro estudio.

Este enfoque pone atención a los procesos, las disputas y resignificaciones producidas en simultáneo, en interacción con otros procesos y atendiendo a los diversos contextos donde la política es una práctica social histórica (Ball, Bourdieu, Cowan Ros).

I.B. ¿Cómo estudiar una política pública desde esta perspectiva?

¿Cómo estudiar una política? Partiendo de preguntas sencillas, dice Bourdieu en sus lecciones “Sobre el Estado” (Bourdieu, 2014). Nos apoyamos en ese trabajo

para organizar la tarea de dar cuenta de la construcción teórico-metodológica de nuestra investigación. Se trata de explicitar el despliegue de ciertos principios de investigación que en sí no constituyen “un método” sino una forma de indagación que enlaza conceptos teóricos con datos procurados en el proceso y que muchas veces requiere volver sobre sí misma. Trabajamos bajo la idea de triangulación (Denzin, 1989; Flick, 2007), usando distintas fuentes de datos que se complementaron y “cruzaron miradas” al reconstruir el objeto de investigación. Esas fuentes fueron principalmente: las entrevistas en profundidad, los documentos oficiales tanto ministeriales como universitarios, las actas de las reuniones del Comité de Expertos, de la comisión de la Biblioteca Electrónica, los debates parlamentarios y las producciones escritas de muchos agentes -publicadas o inéditas- y sus propios currículos. Varios de esos textos fueron publicados mientras desarrollábamos nuestra tarea.

Primero las preguntas: la ruptura

Nuestras preguntas sencillas apuntaron a la sanción de la ley 26.899 que obliga a las instituciones a crear repositorios en AA y a l*s investigador*s a publicar allí. Practicamos ejercicios de ruptura con el sentido común (Bourdieu, Chamboredon y Passeron 2002) acerca de que “las leyes se crean en el parlamento y se aplican en la vida social”; entonces trabajamos conceptualizando, historizando y dando dimensión cuantitativa al problema.

Empezamos preguntándonos por la sanción de una ley que obliga a publicar en AA, poniendo a disposición libremente en internet, toda producción científica con algún financiamiento estatal. Nos preguntamos: ¿cómo sería posible que fotocopiar un libro fuera delito y ponerlo en un repositorio -bajo ciertas condiciones- no? ¿Cómo habría llegado la idea de AA a Argentina? ¿Quiénes habían construido la posibilidad de esta política pública?

Como punto de partida del trabajo conceptual, definimos las nociones de política pública y AA. Al acceso abierto, por su relevancia en nuestro trabajo, le dedicamos una labor de sistematización, dando cuenta de sus múltiples significados y sus usos locales.

Luego desarrollamos los conceptos centrales que guiaron este estudio, y el modo en que fueron utilizados para construir datos y su posterior análisis.

Las políticas públicas como prácticas sociales, las trayectorias y el ciclo de las políticas

Entendimos a la política pública como una práctica social específica que se juega en el campo estatal, produciendo sentidos y desplegando estrategias. Las políticas son concebidas entonces como prácticas de regulación social, de dominación estatal en diferentes campos sociales. En el espacio de la burocracia estatal se desarrollan planes, instrucciones, leyes y programas efectivos (es decir, capaces de generar efectos en los campos que regulan). Para Bourdieu el Estado no solo es capaz de dominación por el monopolio de la fuerza física sino también por la violencia simbólica, asumiendo una idea de Estado no esencialista, clave para la investigación: "... el Estado no es un bloque, es un campo. El campo administrativo, como sector particular del campo del poder, es un campo, es decir un espacio estructurado según oposiciones ligadas a las formas de capital específicas, a intereses diferentes" (Bourdieu, 2014, p. 36).

La noción de campo

[...] puede servir para objetivar el espacio de producción de una política específica, donde lo que esté en juego sea el poder de regular una esfera particular de prácticas (inmigración, vivienda, educación, salud, etc.), la movilización de recursos (financieros, jurídicos, administrativos, etc.) propios de una institución pública o ligados a los poderes públicos. Entonces, se trata de considerar una política pública como la objetivación de un estado provisorio de relaciones de fuerza en el seno del campo de luchas por su definición legítima (Dubois, 2015, p. 21).

A la conceptualización de Bourdieu sumamos la propuesta de Ball, quien además de reconocer en ese autor una de sus fuentes (la otra es Foucault) plantea también romper con las dicotomías macro-micro social para relacionar agente, agencia y estructura en el estudio de políticas. Asimismo, propone abandonar la secuencia de diseño – implementación – evaluación de las políticas, adoptando una noción más compleja y rica, donde no se trata a los programas políticos como "aplicaciones" sino como procesos de resignificación / recontextualizaciones. Reconoce en los contextos diversos intereses y presenta la idea de **trayectorias** en que se reorientan las políticas. El estudio de las trayectorias de políticas en Ball se realiza bajo un marco analítico denominado "el ciclo de la política", proponien-

do el análisis de los contextos donde la política circula –que el autor denomina contextos de influencia, de producción del texto, de prácticas, de resultados y de estrategia- y donde los distintos agentes e instituciones despliegan sus prácticas.

Reconstruyendo esos contextos con la lógica constructivista propuesta por Bourdieu en "Sobre el Estado", reconocimos en nuestra investigación la relación entre las políticas de los 90 y la ley 26.899.

Trayectoria: la historicidad sociológica

Como destacamos en el epígrafe de este artículo, "para comprender este momento histórico que explica otro momento histórico, hay que volver atrás" (Bourdieu, 2014, p. 39), no en términos históricos estrictamente, sino en un sentido sociológico sostenido por la noción de "trayectoria": los movimientos en el tiempo y en el espacio social, imprescindibles para comprender los cambios en las posiciones de agentes, la estructura del campo, el sentido del juego y las estrategias del cambio.

Nos interesó enfatizar esta noción porque se enlazaba con los ciclos de la política de Ball (detallada en el punto siguiente) y sostenía conceptualmente la definición temporal compleja del trabajo, que inició sus "preguntas simples" en torno a la ley de 2013 y retrocedió hasta los 90; se preguntó por agentes significativos de la política pública diseñada en las altas esferas ministeriales de la Nación y recorrió caminos hasta bibliotecas universitarias lejanas. La trayectoria usada como herramienta teórico metodológica en distintas escalas (agentes, grupos y gestión ministerial) constituyó la guía de nuestra investigación, permitiendo dar cuenta de un proceso de "meso nivel de análisis" (Bonal, 1999; Abratte, 2008) enlazando macro/micro niveles, estructuras y agencias.

En términos operativos la noción de trayectoria constituyó el principio de estructuración tanto de entrevistas como de las formas del análisis expuestas más adelante. Las trayectorias de los agentes, de los grupos y finalmente la trayectoria de la política, entrelazaban el campo de la burocracia estatal con el campo universitario en un tiempo histórico que parte del presente para encontrar en las trayectorias la propia sociogénesis.

De la trayectoria de las políticas al ciclo de las políticas

En la propuesta de Ball y Bowe, denominada el "abordaje de los ciclos de las políticas" (que fue una evolu-

ción de la idea de trayectoria de las políticas), éstas son estudiadas como continuidad que no diferencia etapas estancas, sucesivas o bien delimitadas (diseño, implementación y evaluación). Por el contrario -como explica Mainardes (2013)- esos ciclos continuos se despliegan en cinco contextos relacionados entre sí, con una dimensión temporal, pero que no son pasos secuenciales y que por momentos son simultáneos. Estos contextos -ya anticipados- se denominan: a) de influencia, b) de producción del texto, c) de la práctica, d) de los resultados y e) de la estrategia política (Mainardes, 2013).

a) El *contexto de influencia* para Ball es el espacio donde se inician las políticas públicas, donde los grupos de interés disputan la legitimidad de conceptos, y donde se encuentran agentes articuladores de las influencias. Cumplen un rol clave los medios de comunicación, los partidos políticos y las redes sociales y políticas, ya que aquí se forma el discurso base de la misma.

En nuestro caso ese espacio no fueron los medios en sentido estricto sino el espacio universitario. Allí se fueron difundiendo y haciendo cuerpo las ideas sobre alternativas de comunicación científica. Como veremos, recurrimos a la propuesta de Bourdieu para mirar “campo universitario” y “campo de la burocracia estatal”.

Ball da gran importancia a las influencias internacionales. Las directas consisten en la circulación global de ideas, el préstamo de políticas o la acción de grupos que “venden” soluciones al mercado político mediante “performances de académicos” que viajan, publican libros, o dictan conferencias. Esta idea permitió construir uno de los **ejes de indagación acerca de cómo fue llegando a los grupos la noción de AA, quiénes fueron sus referentes y cuáles sus lecturas**. Fue clave en este sentido la posibilidad de los hallazgos sobre el proceso abierto por programas de la década del 90, y en algunos casos, encontrar las influencias indirectas bajo la forma de patrocinios o imposiciones por organismos multilaterales como el BM y la UNESCO. Hallamos al BM financiando-orientando la reforma de la educación superior de los 90 y a la UNESCO guiando procesos de larga data vinculados a las bibliotecas. El BID adquiere centralidad financiando el proyecto de Repositorio Latinoamericano a través de la Red CLARA y desatando el proceso que lleva a la ley 26.899. Agencias como AECID promueven intercambios académicos entre universidades iberoamericanas. La recontextualización es clave en nuestro caso para entender cómo determinadas “influencias” son resignificadas localmente, y habilitan procesos que requieren mayores tiempos que los de la evaluación prevista en el diseño de programas

para comprender los efectos en las prácticas sociales. Las propuestas sobre **Acceso Abierto** que leímos en los antecedentes y encontramos en este contexto -tanto en los casos como en el proceso de la ley- se sistematizaron para dar sentido al análisis de los **textos de la política**.

b) Otro de los contextos es el de **la producción de texto de la política**, que se relaciona -de acuerdo al autor- simbióticamente, y de modo complejo y no evidente, con el contexto de influencia. Los intereses particulares que pugnarón en este último aparecen aquí en el lenguaje del “interés público”, como resultado de disputas y acuerdos de grupos. En la visión de Ball, los textos políticos representan la política de distintos modos: como textos oficiales legales, y aquellos que los comentan oficial o extraoficialmente. Hay textos principales y secundarios, complementarios y subsidiarios, generales y particulares, materializados como representación de una política. No son necesariamente coherentes: más de una vez usan conceptos de modo diverso, permitiendo lecturas contradictorias. Cronológicamente nuestro proceso de investigación partió de la existencia del **texto de la ley y del debate parlamentario, que se constituyeron como un corpus inicial**. Reconstruir su redacción era necesario para nuestro trabajo y por eso **la participación de los agentes en dicho proceso se sostuvo como uno de los ejes de indagación del trabajo de campo**.

El análisis del texto se hizo en los dos sentidos, como producto de un proceso y de un debate. En el primer sentido pudimos reconstruir su origen, las circunstancias y el propósito de su redacción, más su recorrido hasta el Congreso. En el segundo, analizamos el debate parlamentario y los “discursos” puestos en juego para su sanción unánime por bloques parlamentarios opuestos. Cada sector partidario abonó al sentido de AA más cercano a los intereses que representaba en particular, adscribiendo -al mismo tiempo- a la retórica de las ideas universales del valor de la ciencia y el conocimiento.

c) Otro de los contextos es el de **la práctica**: dado que para estos autores las políticas no son implementadas sino recreadas, en este contexto los agentes resignifican e interpretan la política. Las prácticas del AA no se analizaron como implementación posterior a la producción del texto, sino en su propia trayectoria y lógica de producción con contradicciones y diferencias. El contexto de la práctica -en nuestro caso- se solapaba con el de influencia y con el de producción del texto de la ley. Nos interesó marcar particularmente esta situación en tanto difiere de otros trabajos donde la idea de ciclo se utiliza como secuencia; y por lo tanto, la práctica

observada en esas investigaciones resulta posterior a la producción del texto.

Encontramos en las prácticas un proceso que nos permitió -tal como en el contexto de influencia- conectar la creación de repositorios institucionales universitarios, ahora obligatorios por ley, con la estrategia de reconversión de la profesión bibliotecaria ante la inclusión de tecnologías digitales e internet en las universidades en general (y en las bibliotecas en particular), facilitada por las políticas de los 90. Este resultó **otro de los ejes centrales de la indagación: cómo fue el proceso de creación de cada uno de los repositorios y a qué dificultades se enfrentaron en su concreción**. Permitió identificar un proceso complejo de generación de estrategias intra e interinstitucionales para resolver problemas, en muchos casos históricos y otros muy nuevos, ligados a cuestiones tecnológicas, legales y de la cultura académica. Aquí articulamos con la idea de prácticas sociales de Bourdieu, recogiendo datos para comprender las estrategias de acumulación en los campos.

d) El **contexto de los resultados** refiere a los efectos de la política respecto a las desigualdades sociales, centrándose en la justicia, la igualdad y la libertad individual. Ball advierte que es necesario recorrer todos los aspectos de una política, como también las interfaces generadas con otras para entender cómo actúan acopladas. Propone atender a los efectos de primer orden, centrados en cambios de la práctica o la estructura de un lugar o del sistema, y a los de segundo, referidos al cambio en patrones de oportunidades, acceso y justicia social. Estas ideas tuvieron dos usos en nuestro trabajo; el primero vinculado al planteo de Bourdieu de entender una situación a partir de otra en el pasado, que nos ayudó a indagar en la política de AA como resultado de las políticas de los 90. En segundo lugar permitió construir una periodización específica de largo alcance. En este contexto el tiempo cobra una importancia crucial.

e) El último, el **contexto de la estrategia política**, interpela el lugar de quien investiga. Tomando de Foucault la noción de intelectual específico, aquí deben definirse las acciones, actividades y políticas necesarias para revertir desigualdades generadas por la política estudiada, lo que guía reflexiones prospectivas.

Ubicación del campo, los campos y las relaciones entre campos.

Retomamos la segunda recomendación de Bourdieu, luego de la referida a las preguntas. Nos propone ubi-

car el problema en el campo o *los campos* donde se desarrollan las prácticas. El campo -como lo concibe Bourdieu y lo explica Gutiérrez (2002)- se define por ciertas características además de su condición sincrónica, es decir, su “estado” en un momento del tiempo, producto de luchas desarrolladas en dicho campo por la apropiación de un capital en juego, ese mismo que logra definirlo. La dinámica de disputa-competencia para mejorar la posición es propia de cada campo.

Inicialmente ubicamos nuestro problema en el campo del poder, en el MinCyT, el campo de la burocracia estatal. Sin embargo, en la reconstrucción de la trayectoria de la política, se produjeron desplazamientos a otros campos con límites al menos poco claros. Nos referimos al universitario, principalmente, y al científico: al primero porque allí surgieron las experiencias que constituyeron la base del Comité de Expertos, y al segundo porque es adonde se dirigió esta nueva regulación. Estos campos se entrelazan en la historia argentina con límites temporales móviles, agentes compartidos y capitales intercambiables. En el trabajo emergió la necesidad de indagar el subcampo de la bibliotecología para dar contenido a las hipótesis interpretativas construidas.

Se agregó a esta complejidad una referida al espacio universitario donde se generaron las experiencias -el de las bibliotecas y la bibliotecología-, con doble condición de subordinación: por ser una disciplina menor en el concierto de jerarquías científicas y por ser las bibliotecas un espacio universitario no docente con principios de funcionamiento más cercanos a las lógicas burocráticas que a las específicamente académicas; en todo caso, logran cierto reconocimiento en función de la jerarquía de la ciencia a la que asisten o de la institución a la que pertenecen.

En Argentina la noción de “campo universitario, como categoría analítica, [...] se compone de instituciones públicas, las universidades nacionales, [...] y de agentes, los profesores, investigadores, estudiantes, graduados, el personal administrativo y las autoridades de esas universidades. Aunque poseen autonomía institucional y autarquía están relacionadas entre sí, mediante diferentes redes y organizaciones: el consejo de rectores, los consejos de decanos y asociaciones de facultades, el movimiento estudiantil, los gremios docentes” (Erreguerena, 2017, p. 21). Podríamos añadir gran cantidad de redes, instituidas o no, que enlazan agentes aún no académicos, tales como la red SIU (Sistema de Información Universitaria, creado en 1996).

Agrega Erreguerena que “[...] además, están unidas por lo que Bourdieu llama una *illusio*, una libido específica que comparten los agentes que participan de un campo y que se constituye en la búsqueda de reconocimiento de los pares [...]. Esa libido que les hace jugar el juego a los universitarios y universitarias argentinos/as sintetizada en la idea compartida de una universidad que se define como autónoma, pública, laica, cogobernada y gratuita, retomando ejes de la histórica tradición reformista argentina” (Erreguerena, 2017, p. 21).

En el campo científico, en particular en sistemas de evaluación de carrera, una de las principales formas de reconocimiento depende del número de artículos en revistas de alto prestigio (en general, propiedad de las empresas oligopólicas contra las que se gestó el AA). En este sentido la tarea burocrática toca el campo científico, contactándolo con el campo editorial y sus lógicas comerciales; esa oposición entre conocimiento público y compra a editoriales ocurre en las bibliotecas y en la órbita ministerial.

Pese a que el concepto de campo ha sido cuestionado “por circunscribir el análisis a las esferas institucionales, desconsiderando el efecto productor de las mismas que tienen las prácticas de los agentes no estatales”, como reseña Cowan Ros (2016), o redefinido como campo-red para incluir las relaciones entre centros y periferias (Rodríguez Medina, 2013), en nuestra investigación mantuvimos la idea de campo de la burocracia estatal y campo universitario, porque no hicimos un trabajo minucioso sobre sus estructuras sino que partimos de otros estudios que los caracterizan y permiten dar sentido a los procesos que pretendíamos analizar.

Fue necesario comprender que este espacio burocrático había ascendido recientemente de Secretaría a Ministerio y que su legitimación social estaba en pleno desarrollo, en particular acerca de los modelos de ciencia en disputa: el científico puro versus el modelo de desarrollo tecnológico.

Por cierto, necesitamos recurrir a la documentación, como la ley de creación del Ministerio -que determina organigrama y funciones- o los decretos de creación de grandes bases de datos. Analizar el espacio bajo la órbita del Ministerio nos llevó a la ley de Ciencia y Tecnología de 2001. También fue importante entender las relaciones entre el campo del poder, el campo científico y el campo universitario, y en este último, el subcampo de la bibliotecología con muy particulares características.

Esto permitió ubicar a los agentes en relación con otros al definir guiones de entrevistas, diseñar estrategias de

recolección de datos, y especialmente al tiempo de atribuir sentidos en el momento analítico.

Si bien no fue determinante, compilamos datos cuantitativos, para dar dimensión a algunas de las categorías en juego. Vale aclarar que encontramos mucha dispersión y escasa información disponible sobre bibliotecas universitarias. Recurrimos a diversas fuentes para entender los cruces de las lógicas universitarias con las profesionales y con el espacio de agentes universitarios no académicos, como son l*^s emplead*^s no docentes.

Finalmente, esta trayectoria de la política nos volvió en el tiempo al campo de la burocracia estatal y encontró una génesis en una regulación anterior, hallada en el Ministerio de Educación de la Nación; más precisamente, en la Secretaría de Políticas Universitarias de los 90. Por eso la idea de campos es dinámica, no solo -como ya dijimos- por sus límites, sino por la propia transformación en el tiempo. Su utilidad resultó muy importante en nuestra investigación para ubicar a los agentes en posiciones diversas y desde allí entender sus apuestas.

Después de las preguntas y el campo: los agentes.

La siguiente consideración propuesta por Bourdieu consiste en definir los agentes pertinentes porque “algo tienen que ver” y “algo pueden” en relación al problema.

Desde esta perspectiva el comportamiento de los agentes se define como práctica social, un modo de jugar el juego de lo social.

Podrían preguntarme ustedes cuáles son los criterios empleados. El primero es tomar en consideración a los agentes pertinentes porque tienen algo que ver con este problema y algo pueden en este problema; tienen el poder específico que permite ser eficiente, producir efectos. El segundo es tener en cuenta las propiedades pertinentes, es decir, las propiedades que hay que poseer para ser eficiente en este campo. Estamos en el «campo hermenéutico», según dicen sabiamente los alemanes: ¿cómo se determina esto? Se determina a tientas, porque es el objeto mismo de la investigación, en pruebas sucesivas (Bourdieu, 2014, p. 34).

Primero, para determinar agentes “con capacidad de agencia” hicimos un acercamiento al espacio donde se generó la idea de la ley y encontramos al “Comité

de Expertos en Repositorios Digitales” del MinCyT, creado por resolución 622/10. Para esta forma de organización política, Bourdieu (2014) plantea que hay dos actos subyacentes a los que atender como actos del Estado: el nombramiento de los miembros, de “un conjunto de personas reconocidas como habilitadas”, y por otra parte, “la designación de un problema digno de ser tratado por personas dignas” (p. 42).

En este acto consagratorio algunos miembros de los grupos pioneros en desarrollar repositorios digitales se convirtieron en “Expertos” y el “Acceso Abierto” en tema de Estado. “Es deber del sociólogo conocer cómo está compuesta una comisión, ¿quién ha elegido a los miembros y por qué?” (Bourdieu, 2014, p. 43).

En términos operativos reconocimos a l*s funcionari*s polític*s con capacidad de agencia en el MinCyT, sumamos al grupo que constituyó el Comité de Expertos y l*s caracterizamos según procedencia institucional y profesión. La comisión estaba compuesta por representantes de experiencias exitosas en la creación de repositorios institucionales en Universidades nacionales, por representantes de CONICET y CAICYT en forma separada, junto a otr*s de CLACSO y de CONEA. Eran 13 bibliotecari*s, 3 informáticos y 3 investigador*s provenientes de otras disciplinas pero que trabajaban en áreas vinculadas a las bibliotecas. Entendimos que su poder específico de asesoramiento se asentaba en su experticia profesional y su representación político-institucional. Pero la ley tuvo otros agentes en el ámbito legislativo: allí reconocimos a quienes realizaron la tarea parlamentaria, en comisiones y en el pleno. El debate en el Congreso visibilizó otros agentes cuya participación también fue relevada y clasificada respecto a su posición partidaria.

Los modos en que el funcionamiento de la “comisión” (el Comité), los acuerdos y las disputas en el tratamiento de este asunto del AA como asunto “digno de la política pública”, constituyeron uno **de los ejes de indagación de las entrevistas** realizadas a funcionari*s, a miembros del Comité y a la presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados.

Cronicar: reconstruir el proceso, analizar las trayectorias

Seguimos a Bourdieu en sus lecciones sobre el Estado: “[...] elaboré una crónica de las reformas [...] y entrevisté a informadores elegidos [...] los buenos informadores son los informados y para estar informado hay que estar dentro” (Bourdieu, 2014, p. 34). Para construir las

crónicas, utilizamos **“líneas de tiempo”** de acontecimientos que dieron una primera idea sobre las escalas de procesos: global, local, institucional/ grupal y personal; por eso necesitamos diversas líneas de tiempo.

En este sentido, y siguiendo a Bourdieu (2014), “reconstruí la crónica como lo haría un historiador, de lo que sucedió durante el proceso que llevó a la elaboración del reglamento cuyos efectos veo... [...] Me refiero al conjunto de **acontecimientos pertinentes y sólo a esos**, es decir a los que hay que saber para comprender” (p. 34, énfasis agregado).

Este trabajo definió **el alcance temporal del estudio de las trayectorias**, hasta qué punto debíamos volver en el tiempo para dar entendimiento a la situación. Aplicar el mismo criterio a diversas escalas, personales, grupales y de políticas públicas, remonta a diferentes momentos cuyo enlace requiere datos que los vinculen significativamente. Este principio de trabajo fue una guía fuerte para construir la evidencia empírica, que debió volver a realizarse, en algunos nudos importantes, al momento del análisis. Entretejer procesos globales, locales, grupales y personales, reconociendo posiciones y acontecimientos significativos ha sido la tarea central en el análisis. Este es **el principio metodológico con el que organizamos la periodización en el trabajo**.

Definimos una **periodización general** de las políticas públicas dirigidas al AA o con efectos en él, la que incluye dos momentos fuertes: las políticas universitarias de los 90, donde encontramos la génesis de procesos que permitieron concretar los repositorios previos a 2009; y el de las políticas científicas del kirchnerismo (2003-2015), las que dieron marco institucional estableciendo el MinCyT (2007), que instituyó el Comité de Expertos e impulsó la ley 26.899. En el medio existieron algunos eventos significativos reseñados: en el gobierno de De la Rúa, la ley 25.467 (Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación); y en el de Duhalde, la creación de la Biblioteca Electrónica, altamente significativa para la comunicación científica y en cuyo seno empezó a discutirse el AA.

Definimos **periodizaciones particulares para cada experiencia universitaria** de acuerdo a sus propias trayectorias, relacionadas –pero no idénticas– a las de las políticas públicas. También presentamos a **los agentes** en los momentos en que intervinieron en los procesos marcando cambios de **trayectorias y sus posiciones**.

Finalmente Bourdieu vuelve sobre las hipótesis y analiza las oposiciones, en el campo de origen de los agentes que han producido la historia, dentro del campo administrativo y “los héroes”:

[...] a través de los índices objetivos y a través de los informadores, veía aparecer héroes, personajes de los que se decía que son los autores de esta revolución burocrática. [...] Al estudiar quiénes son estas personas, tal vez podría responder a la pregunta: [...] en la práctica, a todos los designados como revolucionarios por indicadores objetivos y por indicadores de reputación, y sólo a éstos. ¿Qué características tienen estas personas? ¿Están muy desperdigadas, se encuentran por todas partes? (Bourdieu, 2014, p. 37).

Para trabajar el análisis articulamos las trayectorias de los agentes con la conformación de grupos, y con el desarrollo e institucionalización de repositorios; encontramos los nombres propios, l*s héroes/heroínas de la gesta del AA argentino.

Las estrategias políticas, de los agentes y los grupos (reproducción o conversión)

Nos interesó particularmente explicitar la noción de estrategia: interpretarla supuso una construcción y pretendió ser uno de los aportes de nuestra investigación.

Vale aclarar la diferencia en el uso del concepto estrategia con todas las teorías de la acción racional. “Bourdieu es consciente de que el lenguaje de la estrategia puede sugerir la concepción de agentes racionales (como los definidos por las teorías de las elecciones racionales) que llevan adelante acciones coherentes según objetivos establecidos de antemano por ellos. No obstante, el sociólogo francés utiliza esta noción en el sentido preciso de que ésta informa sobre la existencia de una sistematicidad a lo largo del tiempo en un conjunto de prácticas que tienen una dirección o intencionalidad objetiva sin ser conscientemente asumida” (Wilks, 2004). No se trata de planes conscientes con arreglo a fines predeterminados pero tampoco reflejan obediencia a reglas; se trata entonces de entender a las estrategias de reproducción como

[...] conjuntos de acciones ordenadas conforme objetivos a más o menos largo plazo y no necesariamente planteadas como tales (Bourdieu, 2006, p. 34), las cuales constru-

yen los agentes sin cesar en la práctica y en las que apuestan para mantener o mejorar su posición en el campo, poniendo en juego la eficacia de sus capitales, es decir, de los recursos cuya inversión permite disputar la posibilidad de ser (García Salord, 2016).

Asimismo, entendimos que estas estrategias pueden reconstruirse y analizarse como resultado de sucesivas apuestas de diversos agentes. Cada tipo de agente juega el juego de lo social en los distintos campos, subcampos e intercambios; la trama de esas apuestas y sus efectos constituyen en el tiempo las estrategias.

Entonces, y asumiendo que un conjunto de prácticas direccionadas generan acumulaciones de capitales y que a lo largo de una trayectoria permiten cambios de posiciones en el campo, reconstruimos las estrategias de los agentes, los grupos y de la gestión política.

En este sentido propusimos como resultados la reconstrucción e interpretación de estrategias personales de los agentes que construyen su carrera profesional apostando a proyectos de grupos, a la construcción de espacios profesionales novedosos donde acumular capital cultural, social y simbólico, resultando en ciertas estrategias desplegadas en trayectorias y políticas públicas desarrolladas en el proceso.

II. Una lógica cronológica: El trabajo de campo

“El trabajo de lo interpretativo no interviene después de la batalla empírica, sino antes, durante y después de la producción de los ‘datos’ que justamente nunca son dados sino que están contruidos como tales por una serie de actos interpretativos” (Lahire, 2006, p.42)

“El conocimiento sociológico se engendra y avanza sólo a través de un incesante trabajo de anticipación de los actos de investigación venideros y de retorno reflexivo sobre anteriores actos de investigación gracias a los logros progresivamente obtenidos a lo largo de la investigación” (Lahire, 2006, p. 43)

Aquí damos cuenta de la lógica del proceso de investigación en su dimensión cronológica; en particular interesa mostrar el camino del trabajo de campo de nuestra investigación. En este camino nos encontramos con las personas y los espacios de la práctica universitaria.

Viajamos a cada una de las ciudades donde trabajan los grupos universitarios estudiados y donde funcionó el Comité de Expertos del MinCyT. La organización de los viajes estuvo en gran medida determinada por las posibilidades materiales propias y de l**s* entrevistad**s*.

II.A. Preparación

Antes de partir trabajamos en la UNC: realizamos nueve entrevistas a integrantes de la Oficina de Conocimiento Abierto, a bibliotecarias, a informáticos y editor**s* de revistas en AA, quienes, si bien no habían participado directamente del proceso estudiado, conocían la sanción de la ley y tenían experiencia en la creación del repositorio de la UNC (2011) y su portal de revistas (ambos posteriores a la constitución del Comité de Expertos).

Con esa información y las lecturas publicadas hasta entonces, planificamos encuentros con l**s* integrantes del Comité de Expertos y l**s* funcionari**s* del MinCyT.

Cada entrevista fue preparada con dedicación, bajo el formato “entrevista especializada o a elites” (Valles, 1999, p. 188); implicaba asumir la experticia de quien sería entrevistad**s*, no solo por su conocimiento y experiencia, sino además por la autoría de artículos, ponencias, capítulos o material didáctico.

En cada caso leímos antes la mayor parte de lo publicado y diseñamos guiones adecuados a cada situación. Muchas de las personas nunca habían sido entrevistadas con esta metodología; quienes eran funcionari**s* estaban acostumbrados al periodismo, pero no al momento reflexivo de una entrevista de este tipo.

Las entrevistas, si bien fueron en profundidad y abiertas, se prepararon de acuerdo a cuatro bloques de preguntas adaptadas a cada entrevistad**s*. El primer bloque, dedicado a su trayectoria profesional, seguía el eje de cómo habían llegado a pertenecer al Comité; en el segundo se realizaban preguntas sobre la idea de AA en su trayectoria; el tercero abarcaba la dinámica de trabajo en el Comité y la experiencia en el trabajo sobre la ley. El cuarto bloque se refería a cómo valoraban las políticas de AA y solicitaba sugerencias sobre a quiénes entrevistar.

El guión no fue estático pese a mantener los ejes; cada entrevista enriquecía el proceso y permitía afinar o generar nuevas preguntas. Volvimos a entrevistar a algunas personas, lo que posibilitó chequear conjeturas.

La lógica del trabajo con entrevistas sucesivas no solo ayudó a abrir nuevos interrogantes sino además a resignificar la información que ya teníamos y a construir clasificaciones y secuencias que orientaban nuevas búsquedas.

La problemática interdisciplinaria requirió consultas específicas adicionales, particularmente en materia informática y bibliotecológica. De todos modos, decidimos la secuencia de entrevistas según la disponibilidad de l**s* entrevistad**s*.

II.B. Los viajes

El trabajo de campo se desplegó en los escenarios naturales de las prácticas de los agentes. Por eso viajamos a cada una de las universidades además de la capital donde funcionan el MinCyT y el Congreso.

La definición de la secuencia de los 11 viajes (CABA, La Plata, Rosario, Mendoza, Madrid y Valencia) realizados estuvo vinculada por un lado a ciertos criterios lógicos, tales como empezar por quienes pudieran darnos elementos para construir un mapa del campo, una lista de agentes relevantes y una perspectiva temporal como así también por las condiciones y disponibilidades materiales y temporales propia y de l**s* entrevistad**s*. Parte del trabajo de campo se realizó en la ciudad de Córdoba y algunas entrevistas se hicieron por videollamadas.

La relevancia de la secuencia no es menor en tanto -más allá de lo que pudimos anticipar desde la estrategia previa- cada entrevista realizada permitía dar sentido y resignificar la orientación del trabajo.

Reconocer a los agentes en sus espacios específicos constituyó también una importante fuente de información.

III. La lógica de presentación: El análisis y la relación entre escritura y lectura

“La descripción es indisociable de una mirada teórica, interpretativa que la guía y por ende la vuelve ‘útil’, ‘pertinente’, pero en sí misma no es interpretación o explicación. Si bien, para contrarrestar tentaciones positivistas, conviene recordar que la descripción ya es construcción-selección, es preciso mantener la distinción operada entre descripción e interpretación (o teorización) [...]. Siempre es preferible describir (en sentido amplio) los hechos en que nos basamos a dar el (presupuesto) meollo conceptual sustantivado de lo real.” (Lahire, 2006, p. 39)

La escritura de nuestra investigación implicó también un proceso complejo. Como ya explicamos, fue necesario reconstruir procesos que dieran cuenta al mismo tiempo de apuestas personales, grupales y de la política. La noción de trayectoria y la opción por la propuesta de Bourdieu de “cronicar” orientaron el dibujo de líneas de tiempo que obedecían a fuentes diversas. Triangular esos datos que se escapaban de la memoria de l*s entrevistad*s y tensionaban sus propias interpretaciones, fue un trabajo delicado y minucioso, base de la narración de los procesos y de una puesta en contexto de las afirmaciones de l*s entrevistad*s.

Construimos una narración de los procesos en distintos bloques según los factores definidos en nuestra hipótesis general:

- a) un bloque referido a las políticas universitarias de los 90 y los 2000 siguiendo la trayectoria de los eventos vinculados a la política de AA;
- b) otro sobre el proyecto regional que obró como incentivo externo;
- c) un bloque sobre instituciones que funcionaron como espacios de intercambio; y
- d) otro acerca de cada una de las cinco experiencias universitarias.

Las primeras narraciones permitieron ajustar las hipótesis interpretativas y poner en relación los procesos. Parte de l*s entrevistad*s desplegaron sus prácticas en todos los niveles. Se generaron en el proceso lugares de intercambio, debates y construcción de grupos transversales, especialmente aquellos con intereses académicos, más allá de los políticos. Esto requirió determinar nuevos desarrollos, narrativas, y búsquedas bibliográficas y documentales.

La idea de red de políticas de Ball y la necesidad de dar contenido a las relaciones entre agentes internacionales a través de una especie de “etnografía” de los vínculos fue abordada en las entrevistas y permitió comprender la construcción de las relaciones.

Las experiencias universitarias

El trabajo sobre las **experiencias universitarias** fue lo primero que escribimos. Dibujamos líneas de tiempo que fueron las bases de la escritura y comenzamos descripciones analíticas que fueron entrelazando en la narrativa las

trayectorias de los agentes y las del grupo en el proceso de institucionalización de los repositorios pioneros.

Tal como lo plantea Lahire en el epígrafe seleccionado, esta descripción se realizó dando cuenta de la singularidad de cada experiencia pero atendiendo -en la medida en que los datos lo permitían- a cómo habían sido resueltos los problemas tecnológicos, legales e institucionales para la creación de los repositorios, incluyendo detalles que fueron significativos para l*s protagonistas.

Además, resultó necesario completar la escritura de todas las experiencias e ir marcando las relaciones, con el riesgo de redundancia y la decisión de mantener la textualidad de la palabra de los agentes, reconociendo la construcción producida en la propia práctica de la entrevista.

La idea de poner nombres propios se impuso en esta etapa para dar testimonio histórico de ciertos hechos y relevancia a sus protagonistas. Aquí recurrimos no solo a las entrevistas sino también a las publicaciones de l*s entrevistad*s; eso permitió completar la interpretación que requiere la narración. La problematización sobre el anonimato nos dio la posibilidad de una toma de posición respecto a la visibilización del rol político de l*s gestor*s de innovaciones, y la importancia de la contribución de cada un* en la construcción del AA en las universidades públicas en particular.

A través del ámbito de las experiencias pudimos construir (no queriendo hablar de hallazgos) una relación importante entre las políticas de AA de 2009 con los efectos de ciertos programas de la política de educación superior de los 90, y el modo en que afectaron a las bibliotecas universitarias; ello hizo necesario incorporar una reconstrucción y análisis de dichos programas. En nuestra investigación el tramo dedicado a las políticas incluyó dos grandes apartados: uno referido a los 90, mientras que el otro daba cuenta de los 2000, aunque la primera parte fue escrita después de la segunda. Es decir, tomamos un **criterio cronológico** para su presentación, diferente al de la construcción analítica.

Las políticas

Tal como hicimos con las experiencias, trabajamos el escenario del MinCyT, presentando a quienes eran l*s funcionari*s, sus trayectorias y la estrategia iban desplegando en la gestión. La descripción analítica de los procesos políticos generales nos llevó por vía de esas trayectorias al escenario de los 90, y al programa de “la reforma de la Educación Superior” gestado en el Ministerio de

Educación de los 90, en la SPU. Encontramos ahí un punto nodal de acciones que desataron los procesos que estudiamos. Desandar el camino sin perder el eje fue una tarea de búsqueda bibliográfica nueva y de resignificación de lo antes realizado. Se expresó así la idea de Bourdieu que elegimos como epígrafe de este artículo: “para comprender este momento histórico que explica otro momento histórico, hay que volver atrás”. El trabajo no es el del historiador o la historiadora que explica cada época, sino el de reconstruir las condiciones sociales -sociogénesis- que hicieron posible el problema que queríamos tratar (Bourdieu, 2014).

Agentes transversales y el factor internacional

Nuestra pregunta nos había orientado a trabajar a partir del Comité de Expertos y hacia las universidades; sin embargo, otros tres espacios fueron clave para dar cuenta del proceso, y en particular de las articulaciones entre las experiencias: CLACSO, CAICYT y las redes profesionales de la bibliotecología universitaria.

Cada espacio tuvo un rol particular en la diseminación del AA en Argentina y operaron como redes o referentes de las experiencias; por eso decidimos trabajarlas en un bloque.

En cuanto al factor internacional, nuestra hipótesis sobre la producción de la política de AA en Argentina reconocía en la interpelación del proceso latinoamericano una fuerza importante. Por ello, analizamos en particular una invitación a participar de un proyecto de la Red CLARA: el repositorio LA Referencia, dedicado a la ciencia latinoamericana.

Repasar los debates en torno al Acceso Abierto

Sistematizamos las propuestas y prácticas sobre AA con alguna repercusión en la producción de la política pública. Organizamos elementos significativos de lo que Ball denomina “contexto de influencia”.

Como señalamos, nos encontramos en el proceso con recortes, con inspiraciones, ensambles y contradicciones, que organizamos a fin de presentar los múltiples sentidos que adoptó (y adopta) el AA en Argentina.

Construcción de las conclusiones

Pensamos las conclusiones en tres sentidos. Una *recapitulación* del trabajo que implicó volver a leer con la premisa de síntesis, lo que dio paso a la *interpretación de las estrate-*

gias, a fin de darle contenido a la idea teórica central de las relaciones macro-micro, agente-estructura, política como práctica y un ciclo de la política en los márgenes de las burocracias estatal y universitaria. Ello sirvió de base para proponer una *periodización* del proceso de adopción del AA como política pública en la Argentina.

Finalmente, la organización para quien lea

Para presentar el trabajo tuvimos en mente a un* lector* no expert* en la temática y pensamos una exposición casi inversa a la producción de la escritura.

De pasado a presente, de lo común a lo singular

Además de la introducción que hace de mapa anticipando todo el trabajo, presentamos la sistematización de las propuestas de AA, pensando que podía ayudar a profundizar la comprensión del problema y dar un marco de intelección al análisis.

Continuamos por lo último que produjimos y consideramos relevante, “las políticas de los 90”, y por el nivel de las políticas públicas. Atendimos dos cuestiones: la primera, de carácter temporal, consistió en ayudar a l*s lector*s en un desarrollo cronológico “desde el pasado hacia el futuro”; la segunda implicó empezar por lo que podría considerarse “común” a todas las experiencias, en el sentido de que todas estas políticas tuvieron efecto en el sistema y sirvieron de referencia para la lectura de las experiencias.

Luego seguimos por **las redes**. Tanto el factor internacional como los procesos en CLACSO, CAICYT y el subcampo de la bibliotecología universitaria fueron difíciles de exponer en un modo sencillo. Finalmente, las incluimos entre las políticas y las experiencias.

Como cierre

Tal como hemos expuesto el estudio de la política pública que intente comprender procesos más complejos que los de la evaluación de sus propias metas puede abordarse desde una perspectiva socioantropológica que ha demostrado fertilidad para conocer los efectos de mayor alcance y las transformaciones que construyen y en las que se construyen a sí mismos los propios agentes.

Es necesario destacar que no constituye una tarea sencilla ni de rápida resolución pero sí necesaria para profundizar en niveles de comprensión de procesos de mayor temporalidad y cada instancia reclama toma

de decisiones metodológicas, abordajes del trabajo de campo y estrategias analíticas adecuadas a la construcción del objeto de estudio.

En nuestro caso no solo permitió responder las preguntas iniciales sino que además -y no menos importante- esta perspectiva teórico metodológica, sensible a las diferencias de poder en los diferentes campos, permitió entender y afirmar que el AA argentino fue un proceso sostenido en el tiempo por un grupo de mujeres y proponer elementos para su visibilización.

Por lo menos no conscientemente -y más allá de nuestras profundas convicciones feministas- este trabajo no fue pensado originalmente “desde una perspectiva de género”; pero entendemos que su desarrollo y su resultado no hacen más que dar a conocer la labor de mujeres universitarias en algunas de esas múltiples “cocinas” invisibilizadas por la mayoría de la investigación sobre universidades.

Y es así no solo por ser tarea de mujeres; *es tarea de mujeres* porque la principal disciplina que la sostiene es una disciplina “menor” en el campo académico, “al servicio” de ciencias mayores, y es en gran parte una tarea de “no docentes”.

El AA en las universidades argentinas se ha ido construyendo en los márgenes de lo que la investigación sobre universidad como objeto ha construido mayoritariamente.

Quizá el valor de este trabajo resida en mirar aquellos rincones poco vistos, donde también se hace la universidad pública argentina y la política pública.

Bibliografía

- Abratte, J. P. (2008). *Hegemonía, reformas y discurso educativo en la provincia de Córdoba 1984-1999* (tesis de doctorado en Ciencias Sociales). FLACSO, Argentina. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10469/1371>
- Abratte, J. P. y Pacheco, M. C. (2006). *La Escuela Técnica en Córdoba. Sentidos y estrategias de la transformación educativa*. Córdoba: Universitas.
- Ball, S. (2002). Textos, discursos y trayectorias de la política: la Teoría Estratégica. *Revista Páginas*, (2-3), pp. 19-33.
- Bonal, X. (1998). *Sociología de la Educación: Una aproximación crítica a las corrientes contemporáneas*. Barcelona: Paidós.
- Bourdieu, P. (2014). *Sobre el Estado*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P., Chamboredon, J.-C. y Passeron, J.-C. (2002). *El oficio de sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Cowan Ros, C. (2016). “Estatualidades, políticas públicas y movimientos sociales en su configuración interdependiente: una perspectiva analítica”. *Revista Científica Contested Cities - Working Papers Series*. Recuperado de: <http://contested-cities.net/working-papers/2016/estatalidades-politicas-publicas-y-movimientos-sociales-en-su-configuracion-interdependiente-una-perspectiva-analitica/>
- Denzin N. K. (1989). *Strategies of Multiple Triangulation. The Research Act: A theoretical Introduction to Sociological Methods*. Nueva York: McGraw Hill.
- Dubois, V. (2015). “La acción del Estado, producto y objeto de disputa de las relaciones entre espacios sociales”. *Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales*, 1(4), pp. 18-33. Recuperado de: <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/sudamerica/article/view/1556>
- Erreguerena, F. (2017). *El poder de los rectores en la política universitaria argentina 1985-2015*. Buenos Aires: Prometeo.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- García Salord, S. (2016). “Bourdieu, Pierre”. En Salmerón Castro, A. M. et al. (coordinadores), *Diccionario Iberoamericano de Filosofía de la Educación*. México: Fondo de Cultura Económica. Recuperado de: <https://www.fondodeculturaeconomica.com/dife/definicion.aspx?l=B&id=32>
- Gutiérrez, A. (2005). *Las prácticas sociales: Una introducción a Pierre Bourdieu*. Córdoba: Ferreyra Editor.
- Krotsch, P. (organizador) (2002). *La Universidad cautiva*. La Plata: Al Margen.
- Lahire, B. (2006). *El espíritu sociológico*. Buenos Aires: Manantial.
- Mainardes, J. (2013). “Abordagem do ciclo de políticas: uma contribuição para a análise de políticas educacionais”. *Educação & Sociedade*, 27 (94), pp. 47-69.
- Rodríguez Medina, L. (2013). “Objetos subordinantes: la tecnología epistémica para producir centros y periferias”. *Revista Mexicana de Sociología*, 75 (1), pp. 7-28.
- Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid: Síntesis.
- Wacquant, L. (1995). “Introducción”. En Bourdieu, P. y Wacquant, L., *Respuestas por una antropología reflexiva* (pp. 15-38). México: Grijalbo.
- Wilks, A. (2004). “Apuntes sobre la noción de estrategia en Pierre Bourdieu”. *Revista Argentina de Sociología*, 2(3), pp. 118-130.

Una construcción teórica metodológica para el estudio de la política pública: El caso del acceso abierto en Argentina de Marcela Pacheco tiene licencia CC BY-NC 4.0